AÑO III—NUMERO 871.—ALMERIA

Jueves 9 de AGOSTO de 1917

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

:—:—: PRECIOS DE ANUNCIOS :—:—:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

—NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNCADOS — — — —
— — — — — — — Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

:—:—: PRECIOS DE SUSCRIPCION :—:—:

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 5'00 «
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00 «

Número suelto 5 céntimos. — — — — — —
— — — — — — Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

De la vida real

Un Juez no puede ser un tirano

Al Fiscal de S. M.

Para ser un buen juez, como un buen maestro, como un buen padre, hace falta tener corazón. Un juez recto, justo, digno, sería aquel que cuando no tuviera que castigar á nadie se sintiera feliz. Algunos jueces entienden que para ser rectos hace falta ser agrios, repelentes como los erizos. Y lo son. Y por serlo, dejan de ser buenos jueces.

Un juez de estos es el señor Espinosa, juez suplente, que como ocupa el cargo de otoño en otoño tiene mucha prisa en ser severo. Yo creo que el día que no pase nada en la ciudad y se vea este juez mano sobre mano, va a mandar á la cárcel á los escribanos y á los aguacilillos. Y si se le aprietan mucho encarcela también á esa creación de un espíritu desequilibrado y decadente que se llama Wanda, la histérica, la lunática...

Contra el señor Espinosa se ha levantado la Justicia oficial—escribanos, etc.—Contra el señor Espinosa se han levantado muchos abogados y procuradores; contra el señor Espinosa se han levantado muchas familias. Y el señor Espinosa es feliz. El dia que deje de tener esa aureola de juez duro deja de ser Juez. Esto nos recuerda un cuento viejo: Un ejecutor de la última pena tuvo la desgracia de que no se necesitaran sus servicios en mucho tiempo. El hombre estaba desesperado. Pensó que le podían relevar del cargo; que le pudieran tener por inútil. Y un día se ahorcó. Un día el digno juez señor Espinosa se decreta la prisión así mismo. Y ese día, la ciudad le levanta una estatua, como premio á su excesivo celo de Juez enérgico.

A lo mejor nos damos un mal rato pensando en estas cosas de la Justicia. No basta ganar el cargo de juez en unas oposiciones después de muchos años de quemarse las pestañas estudiando. Esto no quiere decir otra cosa que el juez es un hombre culto. ¿Han pensado los Jueces que es bastante ser hombres cultos para ser buenos jueces? Pues han pensado mal. Para que un hombre pueda juzgar á otro, se necesita algo más que la cultura. Un juez debe ser bueno, infinitamente bueno; sabio, infinitamente sabio; justo, infinitamente justo... Mírese por dentro el señor Espinosa y juzgue si es superior á los hombres todos, para juzgarlos... Yo, que he sido procesado muchas veces por los jueces, he tenido compasión por algunos de ellos... ¡porque me ha parecido que se trocaban los papeles!

El señor Espinosa tiene un afán extraordinario por parecer un buen juez. Y para ello no se le ocurre otro medio que encarcelar á todo el que cae bajo su jurisdicción.

Esto debe ser conocido por el Presidente de la Audiencia, que es un hombre recto, justo, modelo de hombres buenos, de limpia vida. Y debe ser conocido porque no estamos dispuestos á tolerar ciertos desequilibrios. Estar en la cárcel preventivamente, por un capricho ó por una arbitrariedad, es un absurdo. Un hombre que pasa por la carcel por un supuesto delito vulgar, ha perdido la estima de la gente. Y esto no lo puede hacer nadie. Y menos que nadie el juez. Y menos que un juez cualquiera, el juez Espinosa. Nosotros quisiéramos que todo el que hace una cosa por placer, sin saber el daño que causa, la sufriera luego.

Estar en la cárcel de Almería es la mayor penalidad á que se puede condenar á un delincuente empedernido; estar en la carcel de Almería por que si, es el mayor delito que puede cometerse; como que de esa cárcel, donde no están todos los que debieran, salen muchos hombres malos que entraron buenos; muchos hombres con el corazón seco y los ojos encendidos por el odio...

Ayer mismo ocurrió un caso que nos produjo indignación. Dos niños que jugaron al amor, dos chiquillos de unos catorce ó quince años, huyeron de sus casas un poco influidos acaso por esa literatura erótica á la que hacen gala los que tienen seco el manantial del amor. Estos niños que habían soñado un paraiso envueltos en nubes de color de rosa cayeron en manos de un juez que es literato poeta y hombre de mundo: Y cuando esperaban que la justicia de los hombres fuese para ellos menos severa que para los hombres, por ser niños, y por no saber burlar la ley como hacen los hombres, se ven separados por una mano de hierro. Uno vá a la carcel, con los pícaros. Otra al hospital, con las que ya bebieron el dolor en el caliz de la vida. Esta niña, creerá que es mayor delito ir al hospital, que ir al campo con su novio. Por lo menos ahora se dará mas cuenta de su pecado, por culpa del Juez...

No sabemos porque nos viene a la memoria pensando en estas cosas una fiesta que se dió hace poco en honor de alguien que se parecía al señor Espinosa como una gota de agua a otra. En aquella fiesta, un comensal un poco alegre un poco ebrio levantó su copa por el «Fauno» moderno. Dijo que a su paso rendiase el amor... Recordó las aventuras de uno que pudo ser capitán de los tercios de Flandes, fanfarrón y donjuanesco, y que vino a nacer con retraso en este siglo en que los hembres si son fanfarrones, don Juanes o autoridades indistintamente,o si son las tres cosas en una pieza,no se libran de la crítica, apesar de su fanfarria y de su investidura...que en eso está el secreto de por que en estos tiempos cada hombre vale según lo que es, y no según lo que aparenta.

Todo esto se nos ocurre decir apropósito de la actuación del Juez señor Espinosa, pero como al decirlo suponemos que el Juez ha de llevar con todo rigor en nosotros eso del procesamientos, y acaso la prisión, he aquí, por que al hacer este artículo, lo hacemos en forma de denuncia al señor Fiscal y al señor Presidente de la Audiencia. Y si para hacer la denuncia hubiera necesidad de fundamentarla en un hecho concreto, ahí va el fundamento, tomado al azar entre la gama infinito de los que estan por contar y contaremos, si Dios quiere:

«El día 30 de Junio último ingresó en la carcel José Ortuño Jurado, de quien la policía habia sospechado la realización no sabemos que delitos. El Juez Espinosa tuvo en la carcel a este individuo hasta el dia 3 de Julio, sin haber incoa do sumario alguno, es decir sin comprobar los hechos y sin elevar a prisión la detención a las 72 horas que determina la Ley de Enjuiciamiento criminal.

No decimos más. Vea el Fiscal si esta denuncia merece los honores de ser tenida en cuenta para depurar las responsabilidades. Al ofrecerla a su consideración, creemos prestar un servicio a la justicia de la que somos devotos admiradores. Y mientras la justicia triunfa, cuente el Juez Espinosa, por adelantado con nuestra recusación.

Rodolfo VIÑAS

Los militares y el Gobierno

Hacia el despeñadero

En la sección telegráfica de los periódicos se publica una noticia relativa a un lance personal que ha surgido entre una alta autoridad civil de Barcelona y un militar que preside una junta y cuyo nombre es muy pronunciado estos días. Las gentes suponen que se trata del gobernador civil señor Matos y del presidente de la Junta Central de Defensa del arma de Infantería, señor Márquez.

Un periodico, «El Debate», publicó una parte del texto del acta de dicha Junta Central, en que se hacia constar que el señor Matos, en representación del presidente del Consejo, habia visitado al señor Márquez para manifestarle lo siguiente:

«Primero. Que todas las peticiones respecto a las aspiraciones del Arma que ésta tenga que hacer las haga directamente, puesto que el Gobierno está dispuesto a complacerla.

‑ Segundo. Que las aspiraciones que tengan las diferentes Armas y Cuerpos las comuniquen al Gobierno por conducto de nuestra Junta de Defensa.

Tercero. Que conoce el Gobierno que no nos sentó bien el nombramiento y continuación del general Primo de Rivera; pero que no encuentra generales con qué sustituirlo. Preguntó si senta ria bien el nombramiento de un hombre civil; por ejemplo: Besada.

Cuarto. Que la situación es dificil, pues siguen mandando los vencidos (los liberales), que si se quiere se pueden quitar los destinos a cierto número de generales, por pase a la situación de cuartel.»

Hemos reproducido los párrafos anteriores, publicados en nuestras informaciones diversas veces, para que se advierta la gravedad del asunto que se debate. El presidente del Consejo de ministros, apelando a su sistema de habilidades, ha negado estos hechos; pero la Prensa militar le sale al paso señor Dato y le enjareta lo siguiente:

»El presidente del Consejo no se ha hecho cargo de que cuendo existe una disyuntiva como la que existe en el presente caso, son las negativas contraproducentes. ¿Es que el señor Dato ni nadie se atreverá a negar autenticidad a la certificación del acta de la reunión celebrada por la Junta Central de Defensa de Infantería con fecha 10 de Julio próximo pasado?

Y como dice muy bien «El Debate», aún es más grave, con revestir la parte que inserta inmensa gravedad, la parte del acta que no publica, y que se refiere a la contestación dada por la Junta al presidente del Consejo.

Grave es la situación por que atraviesa España, pero esta gravedad la elevan al límite máximo con sus torpezas y carencia absoluta de seriedad, los hombres que nos gobiernan.

Para concluir diremos:

Que es rigurosamente exacta la consulta hecha a la Junta de Defensa de Infantería por el señor Matos a nombre del jefe de Gobierno.

Los párrafos anteriores son de «El Ejército Español». Seguramente no serán puestos en duda por nadie y este solo hecho basta para calificar el paso del presidente de Consejo de ministros, como una de las acciones más graves que se hayan ponido realizar.

No es extraño que surja ese incidente personal a que la prensa hace referencia, provocado por las torpezas de un Gobierno que anda de mal en peor y cuya existencia tiene ya los dias contados. Cuando en tan poco tiempo como está el señor Dato en el poder se cometen tantos y tan graves errores, vaticinar la muerte de un Gobierno no es una audacia.

La importancia de la crisis que se avecina es de tal magnitud para el régimen, que basta solo pensar en que no se sabe quienes podrán substituir a los conservadores de Dato: si los liberales de Prieto o los de Romanones o si escalará el poder el señor González Besada. Sea cual fuere la solución el régimen va hacia el despeñadero.

A pesar de las «resoluciones» del señor Sanz Matamoros--cuyo alcance conocemos---el problema de la Diputación continúa en pie. Lo que en aquella casa viene ocurriendo es realmente bochornoso, colocándose a la Corporación provincial, por culpa de unos y otros a la altura de la «Casa de Tócame Roque.

El alcalde actua

Al recibir ayer a los reporters el alcalde señor Granados Ferre manifestó que por la mañana giró una visita al Mercado encontrandolo todo en perfectas condiciones, y comprobando que todos los artículos se vendian al precio de la tasa y algunos hasta más baratos.

Dijo así mismo que trabajaba activamente en todos lo que se relacionaba con la cuestión de las subsistencias y muy especialmente con lo referente a los carbones.

Aprovechando que le habia visitado el representante de la Compañía Lebon manifestó que habia conferenciado con este respecto al alumbrado público y á lo de los carbones, cuya carencia podia ocasionar un conflicto

Terminó diciendo que continuaria ocupandose con especial interés de estos asuntos.

INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA

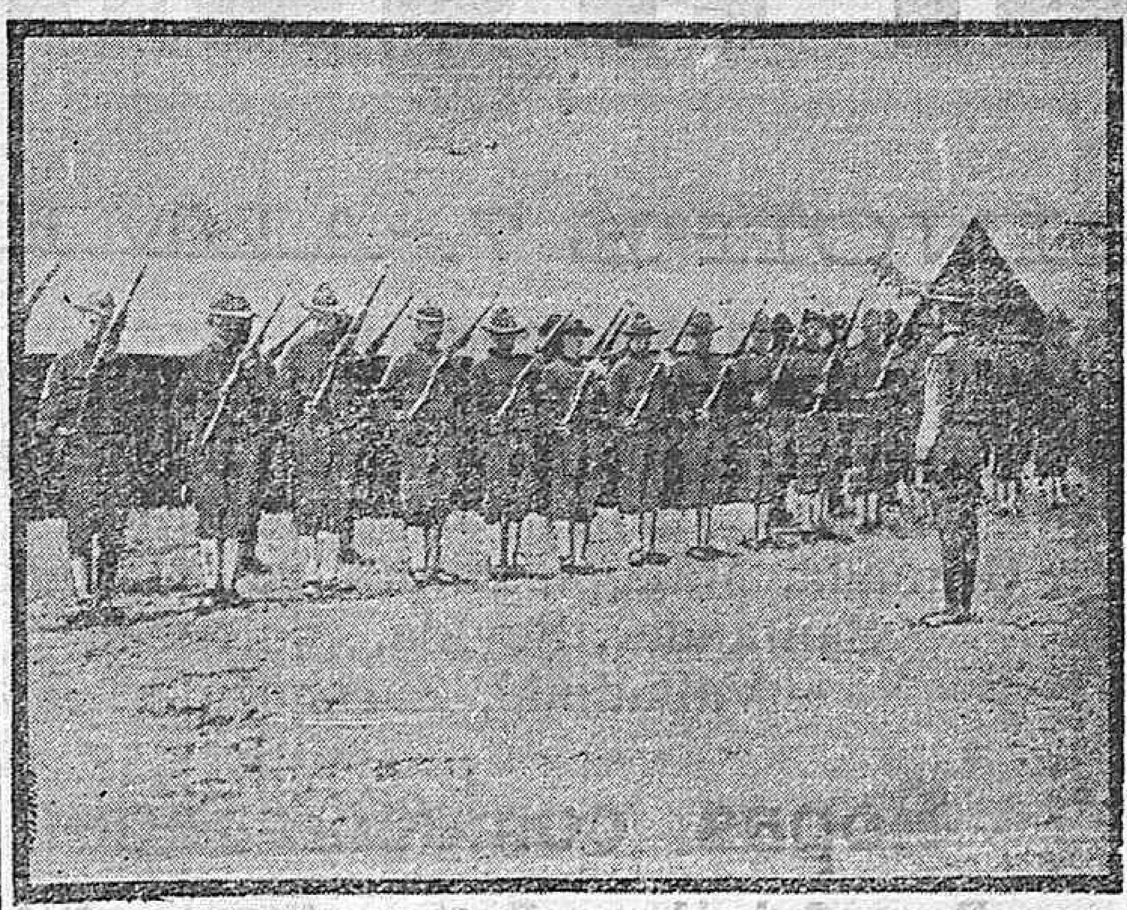

Fot. Información.

Soldados americanos instruyéndose

PAN Y LETRAS

Presidente de Honor

Por acuerdo de la Junta Directiva de «Pan y Letras», ha sido nombrado presidente de Honor de dicha asociación el gobernador civil de esta provincia don Ceferino Luis Sanz Matamoros.

A pesar de que combatimos al señor Sanz politicamente porque creemos desacertada su gestión, estimamos justo el nombramiento hecho, pues desde los primeros momentos prestó su apoyo eficaz a la benéfica institución, procurando que ningún día faltase la comida a los golfillos alli acogidos.

Otra vez ha comenzado la censura
Esto no es serio
El Gobierno lo que debe hacer a nuestro juicio es suprimir la publicación de todos los periódicos de España
Y suprimir a España de paso.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en nuestra capital la respetable señora doña Dolores Espinar Martín Yebra, esposa del acaudalado banquero don Trinidad Giménez.

Tanto a este como a la demás familia de la finada enviamos nuestro pésame más sentido.

Ayer tarde se verificó el sepelio del niño José Ortum Sanchez constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

A su inconsolable familia reiteramos nuestro pésame.

NOTAS MINERAS

Don Indalecio Castillo Ibañez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencias demarcadas á su registro denominado «El Profeta» número 33.639 del término de Huercal.

DE SOCIEDAD

En el auto de Levante llegó anoche de Albóx nuestro gerente don Juan Fernández Pardo.

—A Madrid ha regresado el doctor Durán de Cotte.

—Ha sido nombrada profesora numeraria de labores y economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de esta capital doña Inés Fernández.

—En breve contraerán los lazos del matrimonio la bella señorita Maria Mota Guil con nuestro estimado amigo don Gabriel Martínez Herrera.

Muebles

Para muebles baratos y de novedad en el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2.—Almería.

JOSÉ GODOY RAMÍREZ
MÉDICO-CIRUJANO
Obispo Orberá, 2. :: Consulta de 4 a 6

Las próximas fiestas

El programa de este año

Programa de los festejos proyectados para las próximas fiestas.

Día 24.

A las seis de la mañana.—Diana por la banda municipal de la ciudad y las seis contratadas por el Ayuntamiento. Recorrerá las principales calles precediendo a las bandas las comparsas de Gigantes y Cabezudos.

A las cineo.—Procesión Cívica en honor de los Mártires de la Libertad, con asistencia de las Sociedades obreras, y presidida por el Ayuntamiento.

A las nueve de la noche.—Conciertos por las bandas en los principales barrios y en el Boulevard del Príncipe.

A las diez.—Verbena popular en la Almedina.

Día 25.

A las diez de la mañana.—Reparto de juguetes y dulces a los hospicianos.

A la misma hora.—Conciertos en la Plaza de la Virgen del Mar y Glorieta de Sarterius.

A las cinco de la tarde.—Concurso de bandas en la Plaza de Toros. La entrada es gratuita.

A las ocho de la noche.—Solemne Salve a la Patrona de la Ciudad, la Santísima Virgen del Mar, en su templo.

A las nueve.—Fuegos artificiales en el muelle de Levante.

A las diez.—Verbena en la Plaza de San Sebastián y calles de Murcia, Santa Rita y Talía, con asistencias de las bandas.

A la misma hora.—Concierto en el Boulevard.

Día 26.

A las diez de la mañana.—Solemne función religiosa en honor de la Patrona, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y de la Real e Ilustre Hermandad. Panegíricos por el Doctor don Federico Salvador Ramón.

A las seis de la tarde.—Procesión con la Imagen de la Patrona. Asistirán los Cabildos Catedral y Municipal, las autoridades de todos los órdenes, las bandas de música y las fuerzas de la guarnición.

A las diez de la noche.—Velada en el Salón del Balneario «Diana» organizada por la Sociedad de Dependientes de Comercio.

A la misma hora.—Conciertos en el Boulevard.

A la misma hora.—Verbena en la Plaza de Bejar.

Día 27.

A las diez de la mañana.—Conciertos en las Plazas de la Constitución Sarterius y Virgen del Mar.

A las cuatro de la tarde.—Corrida de toros de la ganadería de Surga, por las cuadrillas de «Relampaguito», Paco Madrid y «Saleri».

A las diez de la noche.—Concierto en el Paseo.

Día 28.

A las diez de la mañana.—Conciertos en la glorieta de Sarterius y Plaza de la Virgen del Mar.

A las cuatro de la tarde.—Corrida de toros de la ganadería de Guerra, por las cuadrillas de «Relampaguito» «Celita» y «Saleri».

A las nueve de la noehe.—Verbena en la calle de Luis Salute.

A la misma hora,—Concierto en el Boulevard.

Día 29.

A las nueve de la mañana.—Misa de campaña en el Parque de Alfonso XIII.

A las cuatro en la Plaza de la tarde.—Fiesta de acróbatas en la Plaza de Toras y elevación de un «Mongolfier». La entrada es gratuita.

A las seis.—Regatas en la bahía.

A las nueve de la noche.—Concierto de bandas en el Parque de Alfonso XIII y velada marítima organizada por el Comercio de la ciudad, con adjudicación de premios: Primer premio: mil pesetas. El Reglamento que publicamos a continuación, contiene las bases y condiciones a que se sujetará el festival.

Día 30,

A las diez de la mañana.—Conciertos en los sitios que oportunamente se anunciarán.

A las cuatro de la tarde.—Festival taurino, de carácter cómico en la Plaza de Toros. La entrada es gratuita.

A las nueve de la noche.—Función benéfica en el Teatro de Variedades organizada por la «Sociedad Anónima de espectáculos públicos».

A la misma hora.—Gran espectáculo de fuegos de artificio en la bahía, organizado por la Casa Ferrera y dirigido por el Sucesor de Luis Matos Oriach, pirotécnico de Barcelona.

A las doce.—Traca y retreta.

NOTAS.— Primera. Durante los dias dedicados a las fiestas se repartirán comidas a los pobres en la tienda de Asilo.

Segunda Las bandas de música contratadas son hasta la fecha de la publicación de este PROGRAMA las de Cuevas, Cadiar, Pechina, Instinción y Huercal, que alternarán con la municipal de la Ciudad en los festejos proyectados.

Tercero Se entenderá que aquellas fiestas que se dicen organizodas por diversas entidades son a la vez costeadas por las mismas.

Cuarta La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido y publicado tarifas especiales reducidas para la asistencia a los festejos y durante la temporada de baños.

La velada marítima

La Comisión del Comercio organizadora del festival que ha de celebrarse en nuestra bahía la noche del 29 nos ruega demos publicidad al Reglamento por el que ha de regirse el mismo que con gusto insertamos a continuación:

Reglamento para la velada marítima que se celebrará en nuestra bahía la noche del 29 de Agosto de 1917 con sujeción a las bases siguientes:

Primera. Podrán tomar parte en esta fiesta todos los cuerpos flotantes que se presenten iluminados representando edificios, monumentos, grupos artísticos, objetos de arte, caprichos etc. sin más limitación que la de no existir en ellos alusiones directas ni indirectas que puedan ofender a las naciones Españolas y extranjeras ni a sus Religiones.

Segunda. Con todos los que concurran se formarán dos grupos a saber:

Primer grupo. Lo constituirán las embarcaciones que simulen algún edificio, grupo artistico, objeto de arte.

Entre estas embarcaciones se adjudicarán por el Jurado los tres premios acordados por la Comisión y que serán:

Primer premio de 7.000 pesetas.
Segundo premio de 500 pesetas.
Tercer premio 250 pesetas.

Segundo grupo. Lo compondrán las embarcaciones cuya finalidad sea la de conducir espectadores y se le adjudicará entre las que se presenten más artísticamente iluminadas y decoradas los premios indicados a continuación, bien entendido que el minimun de luces que ha de llevar cada una de estas embarcaciones será el de DOCE.

Primer premio 100 pesetas.
Segundo premio 75 pesetas.
Tercer prsmio 50 pesetas.
Cuarto premio de 25 pesetas.

De estos se concederán cuatro quedando asi premiadas siete embarcaciones del SEGUNDO GRUPO.

Las embarcaciones que pertenezcan a los dos grupos indicados serán las únicas que podrán circular libremente por la zona destinada a este festival, cuya zona será claramente marcada en el Bando que oportunamente publicará la autoridad de Marina de esta provincia.

Para los efectos del párrafo anterior tendrán que acreditar haber sido incritas en la Comisión, del Comercio, cuya oficina está situada en la CASA FERRERA, con un CARNET que se les entregará en el acto de la inscripción.

Si a juicio del jurado alguna de las embarcaciones presentadas no reuniese las condiciones de arte debidas se le mandará retirar de la zona destinada a ellas.

3. La fiesta empezará a las 10 en punto de la noche, disparandose a las 9 tres cohetes, otros tres a las diez menos cuarto y dos a la hora señalada, siendo el segundo de estos de mayor detonación.

4. La hora oficial por la que se regirá el Jurado será la del reloj de la Cetedral y no se retrasará por ningun concepto la hora señalada en la base anterior.

5. La instrucciones sobre situación y movimiento de las embarcaciones que tomen parte en el Concurso se entregarán a cada concursante en el momento de la incripción y procurarán compenetrarse bien de ellas, ajustandose extrictamente a lo dispuesto en las mismas, para que guardando el órden debido no desluzca el especiaculo, ya que una de las condiciones sencialísimas de esta clase de fiestas para que resulten bien, es la de conservar en todo momento tas distancias indicadas y seguir justamente el rumbo que se les ordene.

6. Los premios se adjudicarán teniendo en cuenta solamente los efectos de luz, gusto artístico e ingenio demostrado en la composición, heeha abstracción de sus dimensiones, medios de locomoción y valor intrinseco de las obras.

Trajes de lanilla, melton, etcétera.

De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga gros ó azules, de pesetas 38 á 80.
Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

PRÍNCIPE 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas

Para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbatería, Guanteria, Sombreria, Zapatería, Paraguas, Bastones y Articulos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBRERO DE PAJA DE 8'50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Pídase el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada

Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.

Vestido de estambre negro, azul y colores bordado
De peseta 64 á 75

Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color.
A ptas. 33.

Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul
A ptas. 9

Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años.
De pesetas 10 á 56

Trajes de lanilla, melton, etc. para niños d 4 á n años
De ptas. 16 á 33.

Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.

Vestidos de lana, azul, para niñas de 4 á 9 años
De pesetas 22 á 25
Los mismos en voile.
De pesetas 10 á 17

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.-- Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.

Plaza de María, número 3

CRISTALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6 dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina.

Se ponen cristales á domicilio

Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen á domicilio ene
Siglo en Pequeño; Tiendas 3,4
Almería.

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

Domicilio social.—Sevilla

Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia.

José Vilches Navarro.-Conde Offalia 9

Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos

Agencia general de Negocios

SEGUROS. — RECLAMACIONE S A LOS FERROCARRILES. — REVISION DE PORTES

José Alcaraz Giménez

Méndez Núñez 22. — Almería

Francisco Delgado

Encuadernador.-Real 31

Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Juan Criado González

:-: ARMERO :-:

Expendeduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

SANTO CRISTO 2.—ALMERIA

:-:NOTICIAS:-;

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a Manuel Caparrós Haro, Antonio Haro Martinez, Francisco Collado Moreno, Domingo Martínez Haro y Domingo Martinez naturales de Bedar y Díego Rodriguez Lopez de Tabernas que marchan a Nueva YorK para asnntos propios.

Dinamifa

Ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno para que remita a Vilchez (Jaén) 100 cajas de dinamita consignadas a don Juan Castellano.

Rescate de una caballería

En la feria de ganado que actualmente se celebra en Cueves ha sido rescatada por la guardia civil una caballería que había sido robada al vecino de Lorca (Almeria) Manuel Llamas.

El conductor de dicha caballería en el momento en que los guardias se hallaban reconociendolas emprendieron veloz carrera confundiendose con el público, continuando la Benémerita practicando pesquisas para conseguir su detención.

Pérdida

La persona que haya extraviado un llavero, puede pasar a recojerlo en la Inspección de la guardia municipal donde le será entregado previa comprobación de su propiedad.

Una circular

La Delugacióa de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, para que los Ayuntamientos liquiden sus créditos y debitos con el Estado.

De Pósitos

La Jefatura de la Sección provincial de Pósitos. ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores al Pósito de Uleila del Campo.

Concierto

Vicente Pastor (Paso doble torero.—P. Martorell.

Sitios reales (Serenata).—*A. P. Tellez.*

Sutti Marela (Sinfonia).—C. Pedroti.

Des Comunieres (Polca).—G. Allier.

Escenas Pintorescas (Número 4 Fiesta Bohemia).—Massenet.

A Fuerza de Puños.(Pasodoble).—Saco del Valle.

Conato de incencio

En el establecimiento de los señores Aznar y Tonda situada en el paseo del Principe hubo anoche un conato de incendío, a consecuencia de haberse ardido un depósito de gasolina y dos pacas de algodon, las cuales fueron arrojadas a la calle y apagadas a los pocos momentos.

Correos. — Academia preparatoria, dirigida por los oficiales dei Cuerpo hermanos señores Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de un crecido número de plazas.

Esta Academia, cuenta con personal técnico en todas las asignaturas de la preparación.

Para informes, señores Arrieta, Administración de Correos.

Lotería número 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Arreglo y afinaciones de pianos de todas marcas á precios módicos. Compra y venta de los mismos.

Razón: calle de Espejo número 3. José Carmona Rull.

Se vende.—En buenas condiciones la acreditada panaderia de la calle de Granada número 54 para tratar con su dueño don José Amate Real de la Cárcei número 75.

En la playa de Villaricos

Un jóven ahogado

Bañándose en la playa de Villaricos el jóven Francisco Valverde Tenones de 28 años de edad, casado natural y vecino de Cuevas, de oficio jornalero, tuvo la desgracia de perecer ahogado, a pesar de los esfuerzos realizados por las personas que se encontraban bañándose en el mismo sitio.

El cadáver del infortunado jóven fué arrojado a la playa, a las pocos horas de ocurrir la desgracia.

En el lugar del suceso se personaron el Ayudante de Marina del puesto de Garrucha y el Juzgado de Instrucción de Cuevas que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Cerveza
ESTRELLA ROJA
es la mejor

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

Casas recomendadas

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almeria, Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

H. del Sur.-Obispo Orberá. 37 Almería.-Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado
Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Todo el mundo
visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo.

Conervas y jamones de las mejores marcas.

Aparatos ortopédicos.-Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por dificiles que sean, y la faja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de malctas. Efectos de viaje. Colcbones bastillados. — CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE

Específicos-Ortopedia

Perfumería-—Aguas minerales. Material fotográfico.

Depósito de
Aguas de Paterna

Lehe alb uminosa

(cura rápidamente diarreas infantiles)

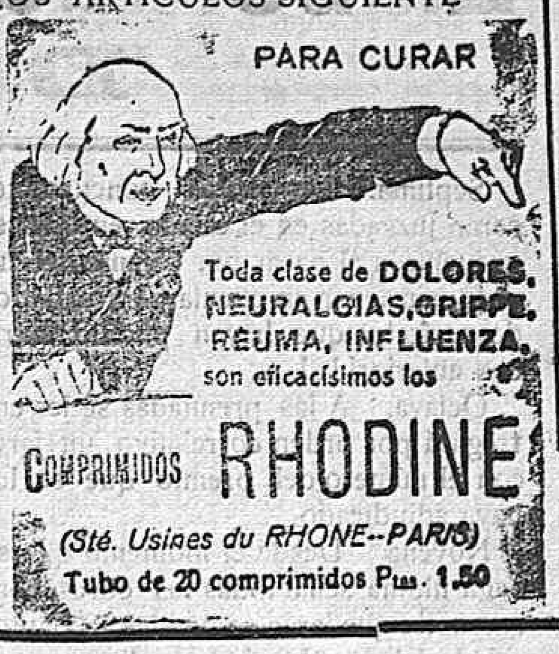

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosea, evita la caida y cal vicie, destruye la caspa.—De ven ta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo: URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

TUBERIAS

de hierro, nuevas y usadas para conducción de agua y otras aplicaciones, ofrecemos bajo condiciones ventajosas.

G. Herrera Almeria

MAQUINARIA

Grandes Talleres de MUEBLES

DE

H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA

ALMERIA

Almacenes, Despacho: Calle de Eguilar (Paseo de la Estación.)

EXPORTACION

El Siglo en pequeño

Extenso y variado surtido en calzado de todas clases

CRISTALES PLANOS, MUSELINA E IMPRIMÉ SE PONEN A DOMICILIO

Calle de las Tiendas núm. 34.--Almería

Consulta especial

de enfermedades de los ojos

á cargo del Dr. D. Rafael G. Duarte, Academico y Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta

De 11 á 1 y de 3 á 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres: de 9 á 11 en "La Obrera", Plaza de Pavía los martes, jueves y sábados.

Dr. Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en efermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las sociedades Oftalmológicas de París é Hispano americanas.

Consulta: de 8 á 12 mañana

Doctor Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.—Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 á 4.

SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy.
Para agricultura ganadería é higiene.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Concesionarios exclusivos:

MOLE Y WELTON

ALMACENES Y OFICINAS:

Plaza de San Agustin núms. 2 y 3.—SEVILLA.

TELEFO NO, 463.

Agente en Almería: MANUEL GARCIA ZAMORA, calle de Federico Castro, número 12.
Idem en Pechina: JUAN BERENGUEL GARCIA.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Calle del Conde Offalia, 20.--ALMERIA

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel y de otras marcas, á precios sumamente económicos.—Accesorios para las mismas

"EL YUNQUE".—PUERTA DE PURCHENA

—LA FORTUNA—

Gran establecimiento de tegidos de

MATIAS PÉREZ RUIZ.-TIENDAS 17

Grandes novedades en tejidos y pañería para la presente temporada

Inmenso surtido en Blusas para señora desde 1'25; sombrillas, faldas de percal desde una peseta, ropa interior confeccionadas y equipos completos para novia á precios sumamente baratísimos. Variada colección de driles, frescos y estambres; stores y visillos.

Mantones de manila con regio garantizado desde 20 pesetas, é infinidad de artículos buenos a precios increibles

No dejen de visitar esta casa y se convenceran

Precio fijo. Grandes regalos. Ventas al contado

LA FORTUNA

Recomendamos prueben el coñac marca "Caballero"
Elaborado con los mejores vinos de Jerez de la Frontera
De venta en todos los establecimientos

Séptima. Las obras concursantes serán juzgadas en el estado en que se encuentren al pasar por delante del Jurado, sin tener en cuenta para nada los desperfectos que hayan podido sufrir con anterioridad.

Octava. A las premiadas se les entregará por orden correlativo un farol con el número del premio que se les haya adjudicado.

Novena. Desde el momento que se haga última señal todas las obras concursantes quedarán sometidas á la autoridad del Jurado, independientemente de la que por su jurisdicción le corresponde á la autoridad de Marina.

El Jurado

10. Será presidido por el señor Comandante de Marina que tendrá voto de calidad, y formarán parte de el, el señor Ingeniero Director del Puerto, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y la Organizadora de este Concurso.

11. El Jurado no podrá declarar desierto ninguno de los premios anunciados.

12. El fallo del Jurado será en todos los casos inapelable.

13. Antes de las doce del día 23 de Agosto todas las personas independientemente de su nacionalidad y que deseen tomar parte en el concurso tendrán que haberse inscrito en la Oficina de la Comisión de Comercio establecida en la Casa Ferrera.

Premios

14. Los premios se entregarán en las oficinas de la CASA FERRERA, para lo cual recibirá cada concursante premiado una Certificación firmada por el señor Presidente del Jurado y una órden de pago para hacerla efectiva.

15. En caso de que el tiempo obligase a suspender la fiesta se anunciará colocando en el asta de bandera de la Comandancia de Marina y en el tope de la Draga un FAROL ROJO, aplazandose en este caso para el dia 31.

16. Por la Comandancia de Marina de este Puerto se dictarán las disposiciones convenientes para que el cuadrilátero formado por la linea de boya, Anden de Costa, Dique de Levante y linea de unión del referido Andén en su terminación con la linea de boyas quede despejado y sin embarcaciones que no sean de concursantes.

Almería 8 de Agosto de 1917.

LA COMISION

De la guerra

Dos Cancilleres

Celebramos muy de veras la caida del Canciller Rthmann-Hollneg. Mientras que este señor continuase rigiendo los destinos de Alemania, toda negociación de paz era un imposible. Mucho desean los aliados poner término a la guerra: más nadie en su sano juicio podía discutir las condiciones de un tratado con el hombre que en Agosto de 1914 estimó que los tratados no eran sino pedazos de papel.

Nuestra memoria es frágil y conviene recordar las famosas palabras pronunciadas por Rothmann Hollweg en el Reichstag, el dia 4 de Agosto de 1914. Ellas mejor que todo comentario nos dan idea de la mentalidad del hombre en cuestión.

«Señores», dijo ese dia Betmann, «nos encontramos ante la necesidad de defendernos, y la necesidad no conoce ley Nuestras tropas han ocupado ya el Luxemburgo, y a estas horas es, probable que estén pisando territorio belga. Ello está en contradicción con las reglas del Derecho Internacional. El gobierno francés, es cierto, ha declarado en Bruselas que respetaria la neutralidad de Bélgica en tanto que su adversario la respetase. Pero nosotros sabíamos que Francia pensaba violar esa neutralidad.

Francia podia esperar: nosotros, no. Un ataque francés dirigido contra nuestro flanco, contra el bajo Rhin hubiese sida fatal para nosotros. Por eso, nos hemos visto forzados a ignorar las justas protestas del Luxemburgo y de Bélgica. En cuanto alcanzemos nuestros objetivo militares, que hoy estamos cometiendo. Cuando un pais está amenazado como el nuestro en estos momentos, y cuando se lucha por conseguir la suprema ventaja, hay que hacer lo que se puede».

El Canciller fué sincero en esta ocasión, aunque mintió al decir que Francia pensaba atacar a Alemania. Mintió y el mundo ya lo sabe pues Francia no estaba apenas preparada para rachazar agresiones, mucho menos para realizarlas ella misma. Pero al oir a Bothmann, el Neichstag enloqueció de entusiasmo; levantóse en masa, ahorrando con frenéticos aplausos, prolongado durante largo rato, las últimas frases del orador. Ni uno solo de los representantes del pueblo alemán protestó contra el crimen cometido por Alemania; al contrario, lo aplaudieron, haciéndose cómplices del delito.

Y lo que es peor, todavia no han llegado los teutones a comprender la realidad de las cosas. La Gaceta de Colonia» al comentar el discurso pronunciado el 21 del actual por Sr. Lloyd George dice lo siguiente:

Nuestro sistema político está pasado en una elevada concepción moral del Gobierno; será siempre nota característica que llegará a ser histórica, de nuestra vida política, el que un estadista alemán no pueda decir en público lo que no pueda ser defendido moralmente».

No sabemos si llorar o reir al leer lo que antecede. Y todavía se agrava más si recordamos lo que dijo Sothmann al embajador de la Gran Bretaña' La noche del mismo 4 de Agosto aun, que es posible, que esto por haber sido dicho en privado y no en público quede fuera de esa «elevada concepción moral» en que se basa el sistema político de Alemania.

El embajador de Inglaterra, encargóse de aclarar en esa fecha las intenciones de su país, respecto de la tormenta que se cernía sobre Europa. Dijo a Canciller que la Gran Bretaña habia jurado defender la neutralidad de Bélgica y que permanecería fiel a sus tratados.

Entonces el Canciller le contestó con estas palabras memorables. «Las medidas adoptadas por el Gobierno de Su Majestad Británica son terribles en extremo; por una mera palabra, neutralidad tantas veces olvidadas por los hombre en tiempo de guerra, por un mero pedacito de papel, vais a declarar la guerra a un pais que no desea sino ser vuestro mejor amigo.

Pueden defenderse moralmente las palabras que anteceden? Celebramos la caida del Canciller Bethmann-Hollwg. Lo mismo desearíamos decir de la subida al poder de su sucesar, Herr Hichaelis: pero todo hace creer que seguirá los pasos de Bethmann. Así lo cree la Frankfurter-Leitung», pues dice que ha sido nombrado por el Consejo de Kromprinz y por el ex-Canciller, de acuerdo con Hindenburg y Ludendorff. Si esto es cierto, y todas las noticias de origen alemán la confirman está tan lejos el día de la anhelada Paz como cuando Bethmann-Kollneg ocupaba el poder.

Manuel Ferrer

Informacióntelegráfica

DE POLÍTICA

El alcance de una entrevista. La huelga ferroviaria

En la entrevista que celebraron anoche los señores Dato y vizconde de Eza, este le pidió consejo al presidente para adoptar medidas con objeto de dar disposiciones acerca de la huelga de ferroviarios.

Hoy han celebrado una nueva entrevista que duró dos horas.

El señor Dato dijo a los periodistas que por la tarde les facilitaria una nota oficiosa.

Dijo tambien que era necesario que conociera el pais las medidas que se han de adoptar para solucionar el conflicto planteado por la huelga.

Reiteró sus manifestaciones de que el tráfico no se interrumpiria y añadió que un número escaso de huelguistas querian ir al paro, pues hay muchos que no lo quieren, ocurriendo lo mismo con los operarios de otras poblaciones.

Agregó el señor Dato que el Gobierno estaba dispuesto a castigar a los causantes de las huelgas, y las derivaciones que tengan estas.

El Gobierno no puede atender las pretensiones de los ferroviarios de mantener el anuncio de huelga indifinidamente mientras las Compañias resuelvan pues semejante doctrina sería originaria un caso legal de huelga ilícita.

En esta nota oficiosa se publican las gestiones hechas por el Gobierno para resolver el conflicto.

Dice que desde que se comenzó a anunciar la huelga el Gobierno pidió a los obreros que manifestasen las causas de la huelga.

Después el Gobierno gestionó cerca de las Compañías que estos admitieran a los obreros despedidos, accediendo las Empresas a los deseos expuestos por los ferroviarios.

El Gobierno pidió en cambio que retirasen los obreros el anuncio de huelga por considerarlo una coacción contra las Compañías.

Al conocer el Gobierno la noticia de los obreros lamentó que estos no hayan planteado el problema en los términos ya conocidos que no desearan el Gobierno, pues las Compañías se encuentran en buenas condiciones para solucionar el conflicto.

El Gobierno espera que los obreros modifiquen su actitud.

Dijo el señor Dato que el Gobierno mantendrá el tráfico en el pais, pues tienen derecho a que no se interrumpa.

Los ferroviarios suspenden la huelga.

El Comité de Ferroviarios se ha dirigido al ministro de Fomento diciéndole que retirarla el anuncio oficial de huelga para el dia 10 del corriente.

También ha anunciado el ministro que continuará negociando con las Compañías.

Una conferencia

El ministro de la Gobernnción ha conferenciado con el Director General de Seguridad señor La Barrera y el general Milan y Bosch.

La huelga de metalúrgicos

Dicen de Barcelona que la huelga planteada por los metalúrgicos de aquella ciudad, está pasando desapercibida por motivo del conflicto planteado por los ferroviarios.

Reina gran optimismo.

Los embajadores y Lema

Comunican de Santander que ha visitado al ministro de Estado el embajador de Alemania y el de Austria.

Pasado mañana entregará sus credenciales al rey el ministro de Méjico.

La huelga de metalúrgicos

El ministro de Estado ha dicho hoy a los periodistas que no tenian nuevas noticias de la huelga de metalúrgicos de Bilbao.

También dijo que el rey firmará varios decretos fijando la tributación de varias sociedades extranjeras.

Garcta Prieto viaja

Ha marchado a Cestona y San Sebastian el señor Garcia Prieto.

Otra huelga

Dicen de Sevilla que los obreros tranviarios han notificado al Gobernador que declararán la huelga sino llegan a una inteligencia con la Compañía.

Los jaimistas dicen

Los jaimistas catalanes han declarado que no apollarán al alcalde de Real orden.

DE LA GUERRA

Parte francés

El comunicado oficial francés dice asi.

En el Aisne hubo cañoneo, habiendo sido rechazado los ataques del enemigo al Este de Vaix Acllón y en la meseta de California.

Los ataques del enemigo al Norte de Saint Mochel y Alta Alsacia fracasaron por completo.

En el resto del frente no ocurrió novedad alguna.

Parte italiano

Cañoneo en el Trentino habiéndose recrudecido el fuego de artillería.

En el Carso un avión italiano arrojó varias toneladas de explosivos al Oueste de Chatevano.

Un aeroplano tambien italiano fué alcanzado por el fuego enemigo cayendo en sus lineas.

Parte austriaco

Las tropas del general Mackensen han asaltado la población rusa de Fosseni, haciendo algunos prisioneros.

Han fracasado debiles ataques rusos en Prugna.

Los ataques rusos para recuperar Casimi y Norte de Kuevo no dieron resultado.

Las tropas imperiales se han atrincherado.

En en frente italiano se registró violento cañoneo al S. E. de Carnaneo y en el Isonzo.

En el frente balkánico no ocurre novedad.

Aplaudiendo unas gestiones

Comunican de Londres que los periodicos ingleses elogian la iniciativa del rey de España y el gobierno acerca de las gestiones hechas para evitar que los submarinos torpedeen los buques hospitales de los aliados llevando á bordo un marino español que certifique bajo palabra de honor que no llevan contrabando de guerra.

Los periódicos dicen que el mundo civilado deben al rey y al gobierno de España una inmensa gratitud.

El comité Unionista

Comunican también de Londres que el Comité Unionista de Inglaterra se ha posesionado para adoptar algunos acuerdos relativos a los tratados comerciales.

China interviene

Noticias recibidas de Pekin dicen que China se propone intervenir en la guerra europea por cuenta propia.

Una plática interesante

Telegrafian de Paris que el cardenal arzobispo Amette ha casado a la hija del general Castelnan y á un teniente del ejercito frances.

En la plática religiosa pronunciada por el arzobispo este afirmó que la Historia colocaria a Castelnau como el vencendor glorioso de Verdún.

Obispo que fallece

Dicen de Londres que el decano de los socialistas ingleses ha dirigido una carta a la prensa protestando de que los socialistas de las naciones aliadas hayan asistido a las conferencias de Stokolmo.

Los socialistas ingleses

En dicha carta se dice que esta conferencia se organizó por influencia de Alemania.

Segun telegrafían de Paris ha fallecido el obispo de la capital de Francia Dice Laufaut.

Mas de la conferencia

Anuncian de Londres que el Comité parlamentario de la Trade Unión dice que se reserva su opinión acerca de la conferencia de Stokolmo.

Una conferencia

Cablegrafian de Washihton que el presidente Mr. Wilson ha conferenciado con el jefe de los demócratas.

La entrevista fué motivada por las proposiciones del emperador austriaco. Entiende Wilson que las proposiciones no son cinceras

Tambien ha dicho el presidente que la lucha no se prolongara pero que sin embargo era imposible negociar la paz en la presente ocasión.

Parte alemán

En el frente de Flandes violentisimo cañoneo.

Los ingleses atacaron Newporint

Los alemanes rechazaron los ataques del enemigo en Draivan y Wichacte.

En Frendenver se registró violento cañoneo, reviviendose el fuego de artillería en Caunmos y Damas.

En el frente Oriental las tropas que manda el Archiduque José han tomado por asalto las crestas de las orillas del Moldawa.

Las tropas del general Mackensen persiguieron a los rusos en Fosani.

De Madrid y provincias

Las tormentas

Dice el subsecretario de Gobernación que tiene telegramas del Gobernador de Valencia anunciandole que sobre los pueblos de Chalet de Montat ha descargado una terrible tormenta destruyendo las cosechas.

El teatro Real

Hoy ha expirado el plazo de admisión de pliegos para el arriendo del teatro Real.

A la una de la tarde se dará lectura a las proposiciones presentadas.

Ultima Hora

La huelga de ferroviarios

En vista de las promesas del ministro de Fomento de gestionar de nuevo cerca de las Compañías la admisión de los despedidos. Los obreros ferroviarios retirarán el anuncio del paro para el dia 10.

A pesar de ello el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas esta madrugada que no habia recibido ningún telegrama oficial de los Gobernadores comunicándole que habia sido retirado el anuncio de la huelga para el 10 en las poblaciones de su mando.

La conferencia de los aliados

Comunican de Londres que hoy ha terminado la conferencia de los representantes de los paises aliados.

Georges declaró que la primera condición para llegar a la paz es la restauración completa de Servia, para lo cual el Gobierno inglés estudia un plan de ayuda financiera, para la construcción de medio millón de casas para obreros.

Dichas obras se acometeran en Servia inmediatamente después de terminar la guerra.

La gente

Contestando a una amiga que, descontenta de vivir casi en las afueras de Madrid, se quejaba de que apenas pasaba gente por bajo sus balcones, decía yo una vez, contemplando el paisaje que desde ellos se veia: «Desengáñese usted: la gente es lo peor que hay en el mundo. Pónganme ustedes en medio de un bello paisaje, un hombre; véngaseme a las mientes la idea de que ese hombre bien puede ser concejal o político o alguna otra de esas cosas a la usanza de nuestros tiempos, y más me valiera que me hubieran puesto cualquier otro bicharraco.

A poco que se piense se adquiere el convencimiento de que cási todo lo malo que ocurre en el mundo es obra de la humanidad. Las víctimas del rayo, del terremoto y de la tempestad, son una verdadera insignificancia comparadas con los daños que produce la gente. Soltad un león en mitad de la plaza pública y no hará mayor daño que un ministro de la corona. Comparad el radio de acción de un volcán con el radio de acción de un convento, y así comparando, comparando vendréis a convenir conmigo en que la gente es lo peor que hay en el mundo.

En Almería, exactamente igual que en el mundo, la gente es lo peor que hay. Y no es que sea mala, nó: Una cosa es ser peor y otra cosa ser malo. Precisamente uno de los grandes defectos de la gente de Almería es ese: que no es mala». Si fuera «mala» sería capaz de hacer cualquier perrería con un gobernador o con un alcalde o con un diputado cacique de los que son ó han sido; pero no es así y de aquí que en los funcionarios no existe el temor a los hombres que, para los efectos de la política, es mucho más saludable que el temor a Dios. Por temor a Dios se confiesa uno y alcanza el perdón de sus pecados y, además, tiene la confianza de que le serán perdonados los que piensan cometer; por temor a los hombres, se administra bien, lo cual es siempre más beneficiable para los intereses del mundo.

En Almería hay muchas cosas bellas: pero hubieran sido más bellas y aún lo hubieran sido también otras que no han empezado a serlo, si la gente lo hubiera querido conscientemente. En rigor no hay en ella más que una cosa que sea bella en absoluto: esta cosa es el cielo, y tengo para mi que es asi porque en nuestra ciudad, la gente no ha sabido aún «tocar el cielo con las manos», Todo lo que ha podido tocar, el mar tan hermoso, tiene sus defectitos. Y es la gente; nada más que la gente: ¡si al menos fuera un poco mala! Porque ser malo ya acusa la existencia de un potencial que, bien dirigido, puede encaminarse al bien; pero de la atonía no se puede sacar partido.

Un día le hablaba yo de este defecto de Almería, a aquel extraordinario Pepe Jesús. Era una ocasión en que las contrariedades de su vida pesaban más sobre él. Con aquel su amargo humorismo, me dijo: «Ya ve usted: Estamos en el mes de Agosto, en el cual las estadisticas de todas partes acusan el mayor número de crímenes y sucesos; aquí, ni una puñalada siquiera.»

G. PRADAL GOMEZ

Los toros de feria

El cartel de nuestras tradicionales corridas de feria, ha quedado ultimado de la siguiente manera.

Primera corrida. Dia 27 de Agosto. Se correrán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Rafael Surga de Sevilla por las cuadrillas de «Relampaguito», Paco Madrid y Julián Saig «Saleri».

Segunda corrida. Dia 28. Se lidiarán seis escogidos y bravos ejemplares del ganadero cordobés don Antonio Guerra por los matadores «Relampaguito» Alfonso Cela «Celita» y «Saleri».

Con sinceridad hemos de confesar que, los nombres de los toreros contratados, son de nuestro agrado y de cuantos han salido la combinación formada por la empresa.

«Celita», cuyo nombre ha figurado en las corridas del Corpus de Granada, no pudiendo torear en ella, por la cornada que recibió toreando en la plaza de Madrid, es nn matador de toros que el público almeriense tiene vivo interés de conocerlo.

«Saleri», cuyos éxitos en las ferias de Sevilla y Córdoba, de Valencia y Cartagena, de Granada y Algeciras, confirmados en las plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián etc. han hecho se coloque a la cabeza de los matadores de toros, sumando mas corridas que algunos fenómenos, constituye una atracción para propios y extraños que la empresa ha sabido aprovechar.

Y de Paco Madrid y «Relampaguito» matadores de toros de indiscutible relieve, solo hemos de decir que sus nombres han de agradar al público almeriense qne gusta ver como se matan los toros bien matados.

Servicio de buques de vela de Anónima de Transportes y Fletamentos

Se encuentra á la carga en BARCELONA la goleta

"ANGELA"

que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos.

Agente en Barcelona, **Don Emilio Basart**, Llauder 1.

NOTA: Tan pronto como termine de cargar este buque, se pondrá á la carga el Bergantin Goleta **"Marcelina Castell"**

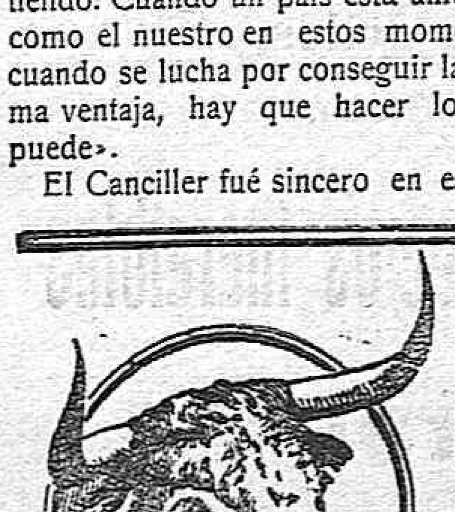
Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS
Unico depositario, MANUEL GARCIA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería